

En la población un mes. Ptas. 2
Fuera de la población, trimestre. 7'50
Ejemplar atrasado, 20 céntimos
Anuncios y noticias
según tarifa

Ejemplar 10 céntimos

Año XI

Alicante: Martes 27 de Noviembre 1923

Núm. 2971

A TRAVÉS DE MIS LENTES DE CONCHA

Claroscuro

Lector amigo: ¡No tengo ganas de escribir! ¡Me duele el alma!... ¡Razones?... ¡La Vida!... ¡Las cosas!... ¡Nada!... Pero como no quiero dejar en blanco el espacio que la galantería de mis amigos me reserva a diario, te ofrezco una compensación. Léeme conmigo. A través de mis lentes de concha.

Estamos en 1873. En la Cámara popular el ilustre tribuno Don Emilio Castelar pronuncia su famoso discurso, de 8 de Julio. Es una oración a los principios democráticos, es la consagración de un régimen de libertades.

Rememoremos. Reciba el señor Aguilera nuestro saludo cordial.

En el momento cumbre de su discurso decía Castelar:

«Ah!.. yo soy menos poeta que el señor Navarrete, yo soy más fácil de contentar, yo estoy contento, satisfecho; y si consolidamos lo que tenemos, seríamos la primera generación de la Historia y el primer pueblo de Europa. Si, porque yo recuerdo cuando escribíamos y el lápiz del Fiscal borraba nuestros escritos; queríamos levantar el alma a nuestro dios, al dios de nuestra conciencia, y la censura eclesiástica interponía su veto; queríamos decir que este derecho del espíritu que este derecho de la razón es inviolable, y se levantaba la Iglesia, única, intolerante, absorbente; queríamos decir que deseábamos ser ciudadanos, y sobre nuestras espaldas celebraba sus festines la Monarquía antigua; y ahora que me veo libre, que me veo ciudadano de un pueblo libre, lo que he deseado toda la vida, porque yo nunca he querido ser Gobierno, ahora que puedo decir lo que siento, ahora que puedo encarar mi pensamiento, que estoy en la República, ahora digo: conservad eso, que esto es el reino de Dios y lo demás se nos dará pronto, por añadidura».

Perdon lector. No leo más ¡Me duele el alma!... ¡La Vida!... ¡Las cosas!... ¡Nada!!

EDDY

UN SALUDO

D. Francisco Esteban Aguilera

Hállase ya entre nosotros D. Francisco Esteban Aguilera, nombrado últimamente para desempeñar la Jefatura del Cuerpo de Vigilancia en esta capital.

Y a fe de sinceros hemos de declarar nuestra complacencia porque dicho nombramiento haya recaído en jefe tan distinguido y tan culto. El señor Aguilera no es un inopinado extraído de cualquier distrito por la

vieja política para pagarle servicios con un cargo. Es un hombre, que, ya en otras actividades y en buena lid, ha hecho destacar su nombre por sus propios merecimientos. Redactor de «El Liberal» en Barcelona mostró en sus escritos, trazados con estilo ameno y corrección admirable, un espíritu observador nada vulgar y una orientación elevada y moderna en sus concepciones.

Y estas cualidades del espíritu, un espíritu cultivado para las letras y para las ideas, tienen que reflejarse en todos los actos de su vida. El señor Aguilera ofrece un trato sencillo y caballeroso, que atrae y que no tardará en captarle las simpatías de todos los alicantinos.

Todo esto nos hace esperar que su gestión aquí, desde el cargo que ahora desempeña, habrá de merecer la aquiescencia y el aplauso de la opinión.

Reciba el señor Aguilera nuestro saludo cordial.

Rápida

Mucho hablar y escribir en pró de la protección de la infancia, pero poco hacer, a favor de los niños. Y como los hechos son más elocuentes que las palabras, basta leer las noticias para convencerse de ello. Niños que mueren de hambre y frío; niños sin instrucción ni educación; niños explotados en el trabajo y en la mendicidad; niños que se envician y corrompen con las películas truculentas; niños asesinados al nacer; niños atropellados continuamente en las vías públicas; niños descuidados en la higiene y en la sanidad. ¿Dónde, pues, la protección a la infancia a pesar de las juntas y de las instituciones que dicen consagrarse a ella, si cada vez se nota más abandono y hay más víctimas?

Ha fracasado el sistema y precisa cambiarlo radicalmente teniendo en cuenta que mientras los niños no sean protegidos eficazmente para que se crien sanos, instruidos, sin odios a una sociedad que les abandona, no será posible esperar que la nueva generación sea más perfecta que la actual.

Obras son amores y no buenas razones.

X.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alicante

En el sorteo verificado para la renovación de la mitad de los Miembros de esta Cámara, correspondió cesar en 31 de Diciembre a los grupos 1.º y 4.º que comprenden las Categorías 1.ª, 2.ª, 3.ª y 8.ª; cesando por tanto en dicha fecha el Presidente, Excmo. señor don Máximo Caturla Guimbeu; el Vicepresidente segundo, Ilmo. señor don Luis López Bó; el Tesorero, don José Serra Llorét; el Contador, don José Bernad Mateo; el Secretario, don Angel Velasco Gomez y los Vocales, don Gabriel Montesinos Donday, Excelentísimo señor don Miguel de Elizacoin España, don Valentín Sánchez Sampelayo, Excmo. señor don Higinio Formigós Latorre y don Vicente Pastor Ferrándiz.

En el Boletín Oficial de la provincia del día 17 del actual, se inserta la convocatoria para la elección que tendrá lugar el próximo domingo 2 de

Señoras

Antes de comprar las Novedades en tejidos, Peletería y Equipos para Novia, visiten

EL MODELO

por ser el establecimiento que más fantasías presenta en toda clase de artículos del País y Extranjeros.

Sagasta 16 y Castaños 3 (Chaflán)

ALICANTE

Diciembre en el local de la Cámara, calle del Parque número 3.

La elección dará principio a las 9 terminando a las 15, estando establecidos los Colegios electorales; el de la 1.ª Categoría en el Salón de Actos; el de la 2.ª en el Despacho de la Presidencia; el de la 3.ª en el de Procuradores y el de la 8.ª en Secretaría.

Según dispone el artículo 18 de los Estatutos, las señoras que sean propietarias, tienen derecho a votar personalmente.

Con el fin de dar la mayor publicidad al R. D. del 14 del actual, concieniendo un plazo hasta 30 del corriente para la declaración de elementos de riqueza, la Cámara de la Propiedad Urbana a los casos de ocultación total para la tributación, puesto que la rectificación del Catastro en esta Capital, se está verificando por el personal técnico correspondiente.

Las tragedias del amor

Lo he leído hace poco, y lo he leído en las mismas columnas de EL LUCHADOR. Una pobre mujer, seducida, abandonada, que acude en suplicante demanda de justicia contra el malvado seductor. Acude a las autoridades, y muestra el fruto inocente de sus fecundos amores, que es en resumen de cuentas, la víctima verdadera en este drama eterno de la vida.

¡Pobre mujer! Nada has conseguido sino hacer más social tu miseria. ¿Qué podrán la magnánima justicia nivelando ecuánime su balanza simbólica en este litigio de sentimientos? Hay acciones que la humanidad no pudo emplazar en el área reducida de sus artificiosos legalismos. La ley podrá cumplirse, el delito castigarse, la omisión corregirse, la sociedad cobrarse de su deuda, la moral salvarse y el orden restablecerse. Lo que no se cumple, castiga, corrige, cobra, salva y restablece, en muchos casos, es la verdadera salud del alma, que es incurable de algunas lesiones que se le infieren. Se castiga el delito y el crimen subsiste.

Volvió el hombre perverso a amparar con su sombra a la mujer que gime en su soledad de abandono; pero este nuevo ayuntamiento será estéril en flores lozanas de amor. Otra vez tornará el instinto a simular arrobamientos y exaltaciones luminosas; el idilio una vez roto... no puede jamás reanudarse.

Desgraciada mujer que reclamas el solemne cumplimiento de tus votos a un hombre que jurándote villanamente en falso, rasgó tu inocente complacencia. Acaso, no ignoras que es inútil encomendar a la ley de los hombres un pleito sentimental que no resolvió la ley del corazón. Acaso, conoces que tu nueva vida será la per-

pétua derrota de tu victoria. No será buen padre, no será amante verdadero, quien no tuvo corazón ni sensibilidad para reclamar con orgullo la absoluta responsabilidad de aquella hora que presidió Afróditá, sonriendo complacida. Es inútil traer a la fuerza al cobarde que huyó cuando la vida le exigía la más celosa devoción, para la mujer enamorada y buena, que lloraba la penosa alegría de la maternidad.

Todo esto, mujer, acaso lo sepas, acaso lo temas. A su pesar, no vacilas en llamarle y en sustituir la súplica con la coacción baldía. Y es, que ya no eres tu aquella, que sucumbiste alucinada de ilusiones y empujada por el optimismo fatal de unas promesas seductoras! Ahora, clama por ti, engendrada en ti misma, la madre iracunda, celosa, que defiende como una leona, con uñas y dientes la preciosa existencia de su cría.

¡Déjale mujer! No lames ya al hombre, que aunque xiniere, tu hijo no tendría padre.

Y si en tus insomnios horribles de odio y de amor reñidos, desfila ante ti la fantástica cabalgata de recuerdos punzantes, de ilusiones desvanecidas, de futuros sombríos y amenazadores... no te importe soñar.

No te importe soñar, que estas horribles pesadillas se esfumarán al conjuro poderoso de tu mismo valor. El blando cuerpecito de esa criaturita que duerme en tus brazos, y se nutre de tu seno, te hará comprender que si en la vida los dramas del amor se convierten casi siempre en tragedia por ser fatales para el protagonista, en cambio cuando es la víctima la mujer, ha querido el orden misterioso de la vida, darle la insuperable compensación de la gloria, cuando la mujer sabe y quiere ser madre.

RAFAEL SELFA MORA

Arte y Artistas

Ricardo Pastor en el Principal

Nuestro amigo y paisano, el notable artista Ricardo Pastor, ya a presentarse, como todos los años ante su público alicantino, pero esta vez quiere el famoso intérprete de nuestra castiza zarzuela, sorprendernos con una novedad que ha de llamar grandemente la atención así dice Ricardo.

La función se celebrará en los primeros días del próximo Diciembre en nuestro Teatro Principal y como siempre, verá nuestro paisano colmadas todas las localidades del teatro, pues además de que en la velada tomarán parte prestigiosos artistas alicantinos, habrá la novedad de que nos habla Pastor y que ha de constituir la nota atrayente de la noche.

Auguramos a Ricardo el éxito que merece.

Nota oficiosa

A fin de que llegue a conocimiento de los interesados que tienen créditos pendientes de cobro la excelentísima Diputación Provincial, se avisa por la presente nota que a partir del día 28 del corriente podrán hacer efectivas las cantidades consignadas en la relación que a continuación se cita:

- Herederos Rafael Juan, Alicante, pensión 815 pesetas.
- Viuda Romero, Elda, haberes 717'44 idem.
- Herederos Juan Farach, Alicante, haberes 495 id.
- José Sánchez Morell, Agost, idem 315'09 id.
- Francisco J. Aracil, Alcolecha, idem 483 id.
- Joaquín Bernabé Gras, Alicante, idem 226'36 id.
- Germán Botella Pérez, id., id. 76'40 idem.
- Viuda José Guillén, id, id. 385'48 idem.
- Pascual Maciá Rizo, Elche, id. 910 idem.
- Herederos Pablo Portes, Alicante, idem 1.708'47 id.
- José María Orgilés, Elda, id. 28'29 idem.
- Javier Domenech, Penáguila, idem 108'50 id.
- Angel Carratalá, Elda, gratificación 125 idem.
- Francisca Ruiz, Elda, haberes 67'68 id.
- Vicente Cantó Pérez, Relleu, id. 322 id.
- Jacinta Almenares, Alicante, dote 100 id.
- Luis Jordán Coll, id. gratificación 1.000 id.
- José Picó, Penáguila, haberes 374'50 id.
- Simeón Ferrer, Alicante, haberes 381'48 id.
- Tomás Lloret, Elche, id. 428 id.
- Herederos Gabino Orgilés, Elda, id. 116'68 id.
- Nemesia Sánchez, Pego, pensión 710'90 id.
- Carolina Méndez, Callosa Ensenriá, dote 100 id.
- Herederos Antonio Yago, Elda, haberes 250 id.
- Heredera Pascual Guedea, Alicante, id 396'84 id.
- Id. José M.ª Amat, Elda, id. 403'38 id.
- Francisco Llobregat, Alcalá Henares, id. 472'08 id.
- Rafael Alanes, Benifallim idem 589'75 id.
- Herederos Francisco Cremades, Elda id. 291'70 id.
- José Boix Martínez, Elche, id. 428'75 id.
- Juan Bautista Cana's, Castalla, id. 606'15 id.
- Idelfonso Bonells, Alicante, gratificación 1.145,80 id.
- Vicente Farach Royo, id. gratificación 160'99 id.

Alicante 26 Noviembre 1923.

GRADES ALMACENES

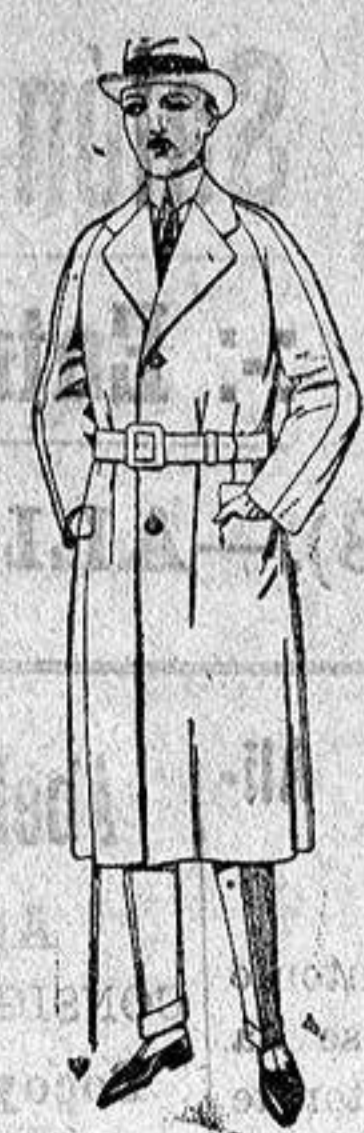
EL AGUILA

Altamira, 2 :: Alicante :: Victoria, 1

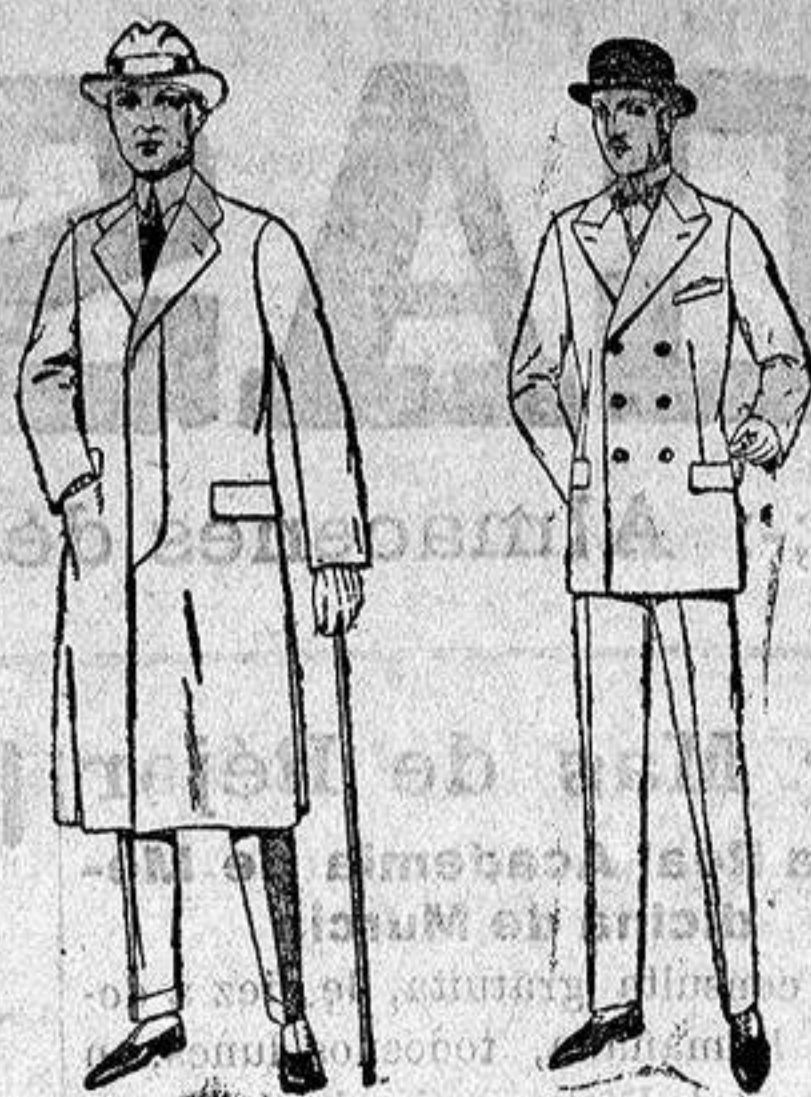
Sucursales.—Madrid, Barcelona, Almería, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de melton, cheviot estambre, etc. De ptas. 38 a 157



Gabanes forma ran-glán, de patén, gamuza o cower, De ptas. 60 a 200



Gabanes de cheviot, gamuza patén etc. De ptas. 45 a 140.

Trajes de melton, estambre, vicuña, jerga cheviot, etc. De ptas. 80 a 170

Ropas confeccionadas para caballero Señora Niño Niña

ULTIMA NOVEDAD en echarpes, mangitos, pelerinas, corbatas, abrigos etc, en pieles de lontre, upe, visón renard, zibeline, armiño, etcétera auténticos e imitación perfecta.



Trajes de patén, y vicuña etc. para niños y jovencitos de diez a dieciséis años. De ptas. 32 a 65



Impermeables raglán en azul y colores. De ptas. 32 a 170 Impermeables Mackferland, en negro y azul De ptas. 96 a 170



Gabanes de patén gamuza etc. para niños de 4 a 12 años. De ptas. 30 a 65.



Trajes de patén, vicuña o jerga para niños y jovencitos de diez años a dieciséis. De ptas. 30 a 85.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y artículos de viaje

VENTAS AL CONTACO

PRECIO FIJO



Trajes de patén, mo-delo sport, para niños de 4 a 9 años. De ptas. 28 a 35



Gabardinas impermeabilizadas. De ptas. 127 a 190.



La Unión y El Fenix Español

Agencia en todas las provincias

España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS DE VALORES

Compañía de Seguros reuvida

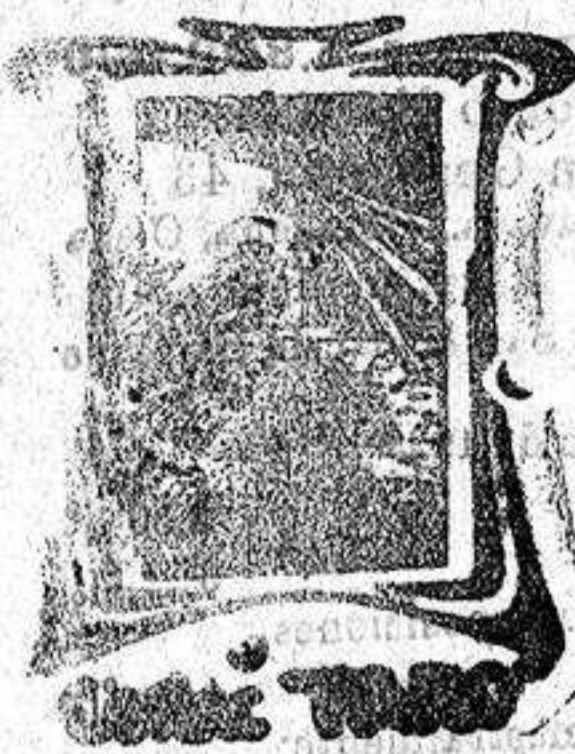
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

—Seguros marítimos

representante en la provincia de Alicante: D. FRANCISCO RODRIGO MORRA, San Fernando, 34



COÑAC «FARO»

Champán «Lumen»

LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

Bodegas Bilbainas

BILBAO (HARO)

Sucursal y Depósito en Alicante

Joaquin Costa, S

antes (Bamalen)

ALFREDO JAVALOY

Maderas del pais y extranjeras

Maisonnave, 29



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver a la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D GUSTIN

Gracias a sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico.

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artrismo

Depositarío General: DALMAU-OLIVERES

14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

VINOS FINOS DE RIOJA

PATERNINA